



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0067551/2013

VISTO:

14 MAY 2014

Que por Res. 176/14 del H. Consejo Directivo se estableció el llamado a concurso de un Profesor Titular del Departamento de Farmacia.

Que de acuerdo a la resolución mencionada precedentemente, la fecha determinada para las inscripciones de estos concursos quedó establecida para los días 12 al 30 de mayo del cte. año,

ATENTO:

A que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Ad referéndum del H.C.D.**

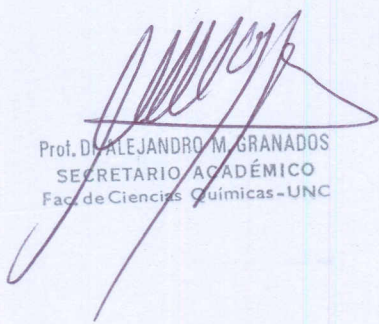
RESUELVE

Artículo 1º: Modificar el Art. 2º de las Res. 176/14 del H. Consejo Directivo, correspondientes al llamado a concurso de un Profesor Titular del Departamento de Farmacia, donde dice: "...estará abierta a partir del día 12 al 30 de mayo de 2014 inclusive.", debe decir: "**...estará abierta a partir del día 19 de mayo al 6 de junio de 2014 inclusive**".

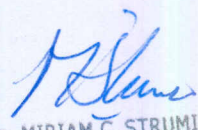
Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
AG / acf

576


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC